

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Mínima cuantía MIN 06-21 de 2021 – cuyo objeto es “Adquirir cajas de cartón.”

En mi calidad de representante legal de la sociedad **GRUPO GAISLOP S.A.S.**, cordialmente me permito presentar Propuesta, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación pública o los Pliegos de Condiciones de la referencia.

Asimismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar el Contrato y legalizarlo dentro del plazo establecido en el cronograma la invitación pública o el Pliego de Condiciones y ejecutar el objeto en los términos y condiciones previstos en el Contrato.

En mi calidad de Proponente declaro, bajo la gravedad de juramento sujeto a las sanciones establecidas en la ley penal y el cual se entiende extendido con la suscripción de esta carta de presentación, que:

1. Si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato en SECOP II, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y ejecución del mismo, en los plazos señalados en el pliego de condiciones correspondiente y los demás documentos del proceso de selección del asunto.
2. Hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido de la invitación pública o pliego de condiciones, sus anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas sus Adendas; igualmente conocemos, entendemos y aceptamos lo dispuesto en los manuales e instructivos expedidos por Colombia Compra Eficiente, especialmente el PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta propuesta, y aceptamos totalmente los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en los documentos del proceso de selección del asunto.
3. Conocemos las preguntas y respuestas sobre la invitación pública o el pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección del asunto, publicadas por CPE y aceptamos su contenido.
4. Acepto y asumo las consecuencias que conlleva el incumplimiento del Contrato.

5. Toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del Contrato.
6. Autorizo a CPE solicitar información a las entidades del sistema financiero colombiano o entidad gubernamental tendiente a corroborar la información aportada en la Propuesta.
7. Ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato que se llegare a suscribir.
8. Conozco y acepto las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
9. Acepto la tipificación, asignación y estimación de los riesgos incluidos en la invitación pública o el Pliego de Condiciones.
10. La Propuesta es de carácter obligatorio para el Proponente y autorizo expresamente a CPE para que verifique toda la información en ella incluida.
11. Los activos y recursos de mi patrimonio que se emplearán para el desarrollo del Contrato provienen de actividades lícitas.
12. No estar incurso en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006
13. Ni el Proponente ni ninguno de sus integrantes se encuentra incluido en la denominada “Lista Clinton”.
14. No me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades consagradas en la ley; así mismo manifiesto que la empresa no se encuentra en trámite de liquidación y que tampoco tiene causal que la conduzca a la misma.
15. Conozco los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la Propuesta.
16. Leí cuidadosamente la invitación pública o el Pliego de Condiciones y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
17. No he sido sancionados o condenados por la Procuraduría General de la Nación y/o por la Contraloría General de la República
18. No he sido sujeto de multa durante los últimos dos años por ninguna entidad estatal.
19. Acepto someterme a los requisitos y términos mínimos establecidos en la invitación pública o el Pliego de Condición, en caso de que en la Propuesta no se haga mención expresa a algún requisito o término establecido en el Pliego.

20. Acepto que en caso de que se incluya en la Propuesta información, declaración o manifestación contraria a la verdad o tendiente a obtener un provecho indebido o inducir a error a CPE, mi Propuesta sea rechazada.

21. Conozco el compromiso anticorrupción y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

22. Si somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA).

23. En caso de resultar adjudicatario del presente proceso, garantizamos que dispondremos del personal que sea necesario para ejecutar el contrato de acuerdo con lo requerido en el Anexo técnico.

24. Autorizo a CPE para la publicación de la propuesta con todos sus adjuntos.

25. Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, manifiesto mi aceptación y aprobación, de ser notificado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – Secop, II del Acto de Administrativo de Adjudicación o de declaratoria de desierta, según sea el caso.

Cordialmente,



GRUPO GAISLOP SAS
Nit: 901177540-4
Luis Giovanni Lopez Pinto
C.C. No. 80.037.410 de Bogotá
Representante legal
Cra 9 Este # 36-75 casa 227
Teléfono: 9043968 / 3194728250